

LXXIV

ANTIGUO EDIFICIO DEL INSTITUTO NACIONAL

1) El 16 de febrero de 1841 y por gestiones de los ciudadanos D. Antonio José Cañas y Pbro. Dr. Narciso Monterrey, la Asamblea Constituyente del Estado emitió el decreto en virtud del cual se fundaron simultáneamente, en la ciudad de San Salvador, el Colegio de La Asunción y la Universidad Nacional. Esta importantísima Ley fue sancionada por el Jefe de Estado accidental Lic. D. Juan Lindo.

El 6 de octubre del mismo año y bajo la rectoría del Pbro. Dr. Narciso Monterrey abrió sus aulas el citado Colegio de La Asunción, nombre que recibiera en sus orígenes el Instituto Nacional, en el edificio del extinto convento de San Francisco, que a la sazón se alzaba en el ángulo de la manzana que hoy es plazoleta de aparcamiento de la Biblioteca Nacional.

Duros fueron los orígenes de nuestra educación secundaria y universitaria. Todo había que crearlo y los fondos públicos brillaban por su ausencia. De no haber surgido en esa época la contradictoria figura del Gral. Francisco Malespín, que hizo cuestión de honor personal el éxito de esos institutos de alta cultura, otra hubiese sido la historia.

El 5 de noviembre de 1844, el Colegio Nacional se trasladó a un edificio más amplio y mejor acondicionado: el extinguido convento de Santo Domingo, que con sus pesadas paredes de adobes se alzaba sobre el inicio de la actual Calle Arce, en el predio o plazoleta donde se ha erigido el pedestal que sostiene el busto del Gral. José de San Martín.

En el extremo opuesto de este predio, en la plazoleta de parqueo hoy frente al Palacio Nacional, el 31 de julio de 1853 se inauguró el primer edificio construido expresamente para alojar a ambas instituciones: Colegio y Universidad, cuya construcción fue totalmente demolida por el fatídico terremoto del 16 de abril de 1854.

2) A raíz de este último suceso, Colegio y Universidad se trasladaron a la ciudad de San Vicente y allí funcionaron en el extinguido convento de San Francisco; pero dado el interés y dinamismo del Presidente de la República Cap. Gral. Gerardo Barrios, el 9 de abril de 1861 dichas instituciones volvieron a ocupar sus antiguos y bien reparados edificios, en la antigua capital, sólo para ser derribados completamente con motivo de la ruina sísmica del 19 de marzo de 1873.

Precisamente, en la administración del Cap. Gral. Gerardo Barrios fue cuando la instrucción pública se dividió en Primaria, Secundaria y Profesional, correspondiendo: la primera, a las escuelas; la segunda, indistintamente a la Universidad, colegios públicos y privados y a las academias departamentales; y la tercera, solamente al Alma Mater. Al mismo tiempo, el gobierno de la Universidad y la dirección de toda la instrucción pública, la encomendó al Consejo de Instrucción Pública.

3) A fines de la administración del Dr. Rafael Zaldívar se erigió un moderno, hermoso, funcional y sísmico edificio, de madera y lámina de hierro galvanizado, para albergar el antiguo Colegio de La Asunción, que en lo sucesivo debería funcionar en local separado de la Universidad y con el nombre de Instituto Nacional.

Inauguró este plantel el Presidente Gral D. Francisco Menéndez, en 1886, mandatario amante de la ilustración y el progreso patrio, y quien proveyó a dicha institución de biblioteca, gabinete de física, laboratorio de química y demás enseres indispensables para su buena marcha.

En el gobierno que presidió el Gral D. Carlos Ezeta, el nuevo edificio del Instituto Nacional o Instituto Nacional Central como también se le nombraba, se convirtió en Palacio de Justicia, pues la Corte Suprema de Justicia se hallaba sin local apropiado para funcionar después del siniestro del 19 de noviembre de 1889 que redujo a escombros y pavezas el primer Palacio Nacional de San Salvador.

A raíz de esta mudanza, el primer centro de enseñanza secundaria del país se trasladó al amplio edificio situado al Poniente del Cuartel de Artillería y luego Primer Regimiento de Infantería, es decir, al que sirvió más tarde de Casa Presidencial y por último de local a la Escuela Normal "España" (antiguo convento de San Francisco y hoy plazoleta de aparcamiento de la Biblioteca Nacional.)

En 1911, la Corte Suprema de Justicia se trasladó a su propio emplazamiento, en la planta alta, costado Sur, del nuevo Palacio Nacional de San Salvador. En el edificio antiguo del Instituto Nacional se instalaron otras oficinas gubernativas. En ese año, el Instituto Nacional se encontraba ubicado en el edificio que existió en el predio de la Alcaldía Municipal, sobre la 8ª C. O., entre la Sociedad de Artesanos "La Concordia" y la 2ª Av. S.

A raíz del incendio de Casa Blanca el 21 de marzo de 1918, a la sazón asiento de la Dirección General de Correos, esta Oficina se reinstaló y reorganizó en el edificio historiado; y en él tuvo efecto la histórica sesión del 30 de enero de 1925 que creó, en definitiva, a la Academia Salvadoreña de la Historia...

El antiguo edificio del Instituto Nacional de San Salvador, orgullo y estampa querida de la vieja capital, fue devorado por el fuego la trágica noche del 9 de noviembre de 1955.

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 24 de enero de 1978).



JOSE EMILIO ALCATINE

Santa Tecla: 22 de mayo de 1866. San Salvador: 18 de enero de 1963.

Ingeniero. Coadyuvó con el Dr. Santiago I. Barberena en el trazo del Nuevo Mapa de El Salvador y fue autor del proyecto del actual Palacio Nacional cuya construcción dirigió y que sin duda alguna es el más notable monumento arquitectónico de la República.

Foto c. 1960. Cortesía de su hija e ilustre educadora Dña. Eva Alcaíne de Palomo.

LXXV ANTIGUO EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD

- 1) Simultáneamente y por decreto constituyente de 16 de febrero de 1841 que sancionó el Jefe de Estado Lic. D. Juan Lindo fueron creados en San Salvador, a iniciativa de los ciudadanos D. Antonio José Cañas y Pbro. Dr. Narciso Monterrey, el Colegio de La Asunción -protoplasma del Instituto Nacional- y la Universidad salvadoreña.

En los primeros años, y en gran medida gracias al interés, celo y franco apoyo que recibiera del Gral. D. Francisco Malespín, solo funcionó el Colegio Nacional; pero, a partir de 1848, de acuerdo a los primeros estatutos aprobados el 20 de diciembre de 1847, comenzó a funcionar la vida universitaria propiamente tal, bajo la rectoría del Dr. Francisco Dueñas, una de las notabilidades intelectuales de comedios del siglo XIX.

El edificio de la incipiente Universidad Nacional era un galerón de 30 m. de extensión, dividido en

un salón de actos públicos y una pieza adyacente, en los cuales de ordinario se impartían las clases y un portón, ubicado en el ángulo hoy formado por la intercepción de la Calle Arce y Avenida Morazán, esquina opuesta a la actual oficina central del Banco Cuzcatlán, encima del cual había un rótulo con la siguiente orgullosa inscripción: "El General de la Universidad".

En efecto: el 30 de abril de 1848 fueron electos: Rector, el Dr. Francisco Dueñas; Vicerrector, el Lic. Antonio Delgado; Secretario, el Lic. Rafael Pino; Tesorero, el Lic. Rafael Villacorta; Bibliotecario, el Lic. Manuel Muñoz; y catedráticos: de Cánones el Pbro. Dr. y Lic. Isidro Menéndez, de Leyes el Dr. Francisco Dueñas, de Medicina el Lic. Rafael Pino, de Teología el Dr. Fr. Juan de J. Zepeda, de Filosofía el Dr. Eugenio Aguilar y de Matemáticas el Dr. Manuel S. Muñoz. El Claustro de Hacienda quedó integrado por los Licdos. Isidro Menéndez, Manuel Muñoz, José María Zelaya, Antonio Delgado y Fermín Díaz.

"Todos estos cargos -dice el testigo ocular Dr. Diego Rodríguez- eran desempeñados gratuitamente, exceptuando la Secretaría que estaba subvencionada con 200 pesos anuales, y el tesorero que tenía un 5% en los fondos recaudados, los que, no ascendiendo a más de 400 pesos mensuales, sería de 20 la mensualidad que disfrutaba".

2) Con resonante júbilo popular e inusitada pompa por parte del gobierno que presidía el Dr. Francisco Dueñas, el 31 de julio de 1853 se inauguró el primer edificio construido ad hoc para alojar al Alma Mater salvadoreña. Además del paraninfo y de las oficinas para el gobierno universitario, el edificio contaba con suficientes aulas donde impartir las diferentes asignaturas de los planes de estudio.

Esta alegría no le duró mucho tiempo a la ciudad. El terremoto del 16 de abril de 1854 dejó casi en el suelo a la referida construcción, pues según relato del "Boletín Oficial", que es la prueba documental más elocuente relativa a dicha catástrofe, "la Universidad, edificio elegante, nuevo y construido a toda costa, quedó demolido".

El Presidente Cnel. José María San Martín, al paso que ordenó el traslado de la capital a Cojutepeque, dispuso que la Universidad Nacional se estableciera provisionalmente en San Vicente, y en efecto, el 19 de julio de 1854 dicha Institución y el Colegio de La Asunción empezaron a funcionar en el extinguido convento de San Francisco de la Ciudad de Austria y Lorenzana. El 10 de agosto de 1855 su instalación, en ese local, era completa.

Merced al dinamismo que animó al Cap. Gral. Gerardo Barrios, la capital de la República se trasladó de Cojutepeque a San Salvador por decreto ejecutivo de 29 de junio de 1858 y el 16 de septiembre del mismo año se ordenó que el Colegio de La Asunción y la Universidad se trasladaran de San Vicente a la capital, el día 19 de diciembre de 1858.

El 9 de abril de 1861, bajo la rectoría del Lic. Tomás Ayón, el Colegio y la Universidad nacionales se reinstalaron en su antiguo y reparado edificio.

Un nuevo megasismo, sin embargo, derribó esta vez desde sus cimientos al Alma Mater: el fatídico terremoto del 19 de marzo de 1873, que constituyó un nuevo reto a la laboriosidad y tenacidad de los salvadoreños.

3) Ante tan repetidas calamidades públicas, se comprendió que además era construir edificios de adobes con rafas de ladrillos o de mampostería en un suelo constantemente sacudido por movimientos orogénicos y volcánicos. Había que escoger, pues, otros materiales, asísmicos, de construcción.

Durante la administración del Dr. Rafael Zaldívar se inauguró en 1878 el nuevo y hermoso edificio

de la Universidad Nacional, construido con magníficas maderas y láminas de hierro galvanizado, en el mismo local que el anterior. Allí se instalaron oficinas y facultades; más tarde y sólo por algunos años, la Biblioteca y el Museo nacionales; y era orgullo del edificio su hermoso Paraninfo o Salón de Actos Públicos, en la planta alta.

En este querido edificio bebieron sabiduría las mejores generaciones de salvadoreños. Allí estudiaron jóvenes que se oponían a los gobiernos despóticos, y que alimentaban los más caros ideales de generación social y política al paso que sostenían los más firmes valores de la civilización occidental; pero jamás borregos marchando bajo el látigo de consignas exóticas ni "tontos útiles" convencidos de que una revolución puede hacerse con redonda ignorancia y no con ciencia.

En la noche del 9 de noviembre de 1955 un voraz incendio dio rápida cuenta de esta construcción. Al resplandor de las llamas brillaba la figura ya anciana, patriarcal, de un artista que captaba con el lente de su cámara el desenlace de esta gran catástrofe nacional: D. Aníbal Salazar.

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 24 de enero de 1978).

LXXVI

ULTIMO PALACIO MUNICIPAL DE SAN SALVADOR

1) En la primera mitad de 1545 y con autorización de la Real Audiencia de los Confines que funcionaba en la ciudad de Gracias a Dios, Honduras, se procedió a trasladar la villa de San Salvador, ubicada a partir del 19 de abril de 1528 en el valle de La Bermuda, cerca y al sur del núcleo indiano de Suchitoto, al valle que los aborígenes denominaban de Zalcoatitán y que más tarde los españoles rebautizaron con el plástico nombre de Valle de las Hamacas, por su inestabilidad sísmica, valle espléndido cortado por el torrente bullicioso del Acelhuate y extendido entre el Amatepec o cerro de San Jacinto y la mole majestuosa del volcán de San Salvador.

Desde 1539, la mayoría de los colonos de esta villa de españoles había abandonado el establecimiento oficial de La Bermuda y constituido en las vegas del Acelhuate, en la base de la cuesta del Palo Verde, un villorrio llamado "La Aldea", que para 1545 era más poblado y próspero que el núcleo cristiano existente en La Bermuda.

Al operarse la mutación, el asiento oficial de la villa se fijó en p' llano inmediato al río Acelhuate y "La Aldea". Conforme a las leyes, se trazó como corazón de la urbe la Plaza de Armas -también e indistintamente designada Plaza Pública o Plaza Mayor-. La manzana del oriente se destinó para Iglesia Parroquial (hoy del Rosario) ; las manzanas ubicadas al norte y al poniente, reservadas a los principales negocios, se ornaron con portales de arcadas; y la manzana del sur se escogió para las Casas Consistoriales, con sus dependencias para cárceles y estafeta de correos.

2) Los edificios que se construyeron en los tres siglos de dominación hispánica para albergue de las oficinas del gobierno local: Cabildo, Ayuntamiento, Palacio Municipal o Casas Consistoriales fueron siempre de efímera existencia. La naturaleza móvil o inestable del suelo del Valle de las Hamacas, en cada pavoroso terremoto, destruía totalmente ese edificio público.

En la época de las luchas emancipadoras y todavía durante gran parte del siglo XIX, existió allí un pesado edificio de dos plantas: la inferior, de mampostería, con amplio portal con columnas que sostenían arcos de estilo mudejar; y la superior, de madera, con pilares y dinteles rectangulares, coronado por una torre central en la que permanecía la campana edilicia, que sólo tañía en horas de peligro o bien para anunciar un grato o grave suceso.

Esa campana fue la que se repicó, a las diez de la mañana del 5 de noviembre de 1811, para congregar a los sansalvadoreños en derredor de los patricios de la república; y en el amplio corredor a manera de portal de esas Casas Consistoriales, parado en una silla, el prócer Manuel José Arce proclamó, en aquel día de gloria, el advenimiento de la soberanía popular con estas lapidarias palabras: "No hay rey, ni capitán general, ni corregidor intendente; sólo debemos obediencia a nuestros alcaldes".

Esa misma campana repicó alegremente, en la noche del 21 de septiembre de 1821, para que se reuniera el pueblo a escuchar la buena nueva de que el día 15 anterior se había proclamado en la ciudad de Guatemala la Independencia del Reino con respecto a la monarquía española.

El viejo Cabildo de San Salvador sufrió no pocos deterioros a raíz de 'os temblores de tierra de 10 de agosto de 1815, 7 de febrero de 1831, 22 de marzo y 17 de octubre de 1839, y 16 de abril de 1854. En esta última ocasión, con indomeñable empeño fueron reparados todos los destrozos que en él provocó el macrosismo y pronto estuvo al servicio de "los terroristas", que así se llamó a los vecinos de la capital destruida que se negaron rotundamente a abandonar sus patrios 'ares e irse a radicar a Nueva San Salvador, alias Santa Tecla.

Un nuevo terremoto, el de 19 de marzo de 1873, acabó con la testarudez de este sólido edificio colonial. No había ya manera de repararlo. Su ocaso era definitivo.

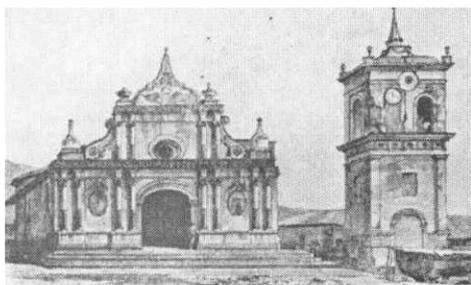
3) De molidos sus cimientos de mampostería y retirados 'os ripios que eran los trofeos de la ruina sísmica, con el apoyo del Presidente de la República Dr. Rafael Zaldívar, la Municipalidad de San Salvador edificó en 1877 el nuevo Cabildo, similar al anterior, de dos pisos pero ambos de madera y lámina.

Para las fiestas conmemorativas del Centenario de la Conspiración de 1811, el Palacio Municipal de San Salvador se iluminó especialmente: centenares de bombillos eléctricos se instalaron sobre su fachada que miraba hacia el Parque Dueñas (hoy Parque Libertad). Fue, tal vez, su último hálito de gloria.

En la noche del 24 de febrero de 1919, las llamas de un inesperado incendio acabaron con este importante edificio.

Los terremotos y los incendios, unidos a una vigorosa iniciativa privada, han ido cambiando al paso de los años la fisonomía de un San Salvador, que al decir del sabio maestro D. Jorge Lardé, ha dado siempre muestras "de su tenacidad, de su energía, de su laboriosidad y del porvenir glorioso que le espera, con el que cubrirá sus glorias pasadas".

(Tomado de "El Diario de Hoy", de 2 de febrero de 1978).



ANTIGUA IGLESIA PARROQUIAL DE CHALATENANGO

Contruida c. 1800 y por su estilo al barroco tardío americano. Tuvo gran animación con motivo de la feria de los santos 1º de noviembre. Ubicada en una región casi sísmica de El Salvador.

Circa 1889. Publicado en "Geografía Elemental de la República de El Salvador por J. Dawson (parís, 1890, pag 52)